

## Regionalismo parasitario

Nosotros no contamos con medios de juicio sobre si la fábrica de Trubia y los demás establecimientos metalúrgicos de Asturias están a una altura conveniente para tomar sobre si el compromiso de fabricar los materiales de la futura escuadra española.

Lo que sí podemos asegurar es que si a tal altura se encuentran aquellas fábricas, deben contar con medios para rivalizar con las industrias similares extranjeras, y entonces no deben de necesitar de privilegios para acudir a la licitación pública, en concurrencia con las casas constructoras que a ello se aprestan.

Pero a confesión de parte relevante de prueba; cuando los mismos fabricantes, en vez de aprestarse para concurrir a tiempo al concurso publicado, echan mano de mítins populáres, en los cuales llevan la voz cantante, no personas técnicas, sino politiqueros de ningún modo calificados como autoridades en los asuntos de que se trata, es prueba más que evidente de que por desgracia no se trata más que de uno de tantos casos en que se pretende que una región o una provincia, o una ciudad o una compañía industrial haga prevalecer sus intereses sobre el interés de todo el Estado.

Porque al Ferrol ó a Cartagena, ó a Asturias (Trubia) importa que el Estado Español construya sus barcos en sus respectivos astilleros y fábricas, España debe gastar allí sus millones para luego poseer cascos inútiles como el Pelayo, el Carlos V, el Cataluña etc. ¡Claro! esas regiones se profesan luego muy españolas! muy centralistas; como que viven del centro, como que en vez de fiar en sus iniciativas para hacer prosperar sus industrias, les basta con esperar el maná del Estado... así no llegaremos nunca a tener una industria productiva de riqueza, sino tan sólo una industria parasitaria; y así se explica el españolismo de las ciersas regiones; tal españolismo es un verdadero regionalismo parasitario.

## HAY QUE TRABAJAR

De Ramiro de Maeztu en *La Correspondencia de España*

En estos veinte años nuestros hermanos de Castilla, azuzados por los del litoral, se han decidido a poner en movimiento sus reservas. Entonces se vivía más pobre, pero más fácilmente. Pero el viento del Guadarrama ha sido duro para los bohemios, los cesantes y los soñadores de revoluciones milagrosas. La concurrencia es dura; la adquisición de un empleo, más difícil; el estudiante de hoy tiene el convencimiento de que el mero hecho de vivir es un problema que sólo a fuerza de concentración y de trabajo podrá tal vez solucionarse. La vida es más compleja. Ya no se contentan los madrileños con calentarse al sol con los lagartos; necesitan carbón para el invierno. Ya no les seduce la perspectiva de derrochar el ingenio en la tertulia, en la espera de que la obra genial les surja un buen día en la cabeza. Saben que hay músculos entre los sesos, y que esos músculos, como los de los brazos, sólo se desarrollan a fuerza de gimnasia.

Se quiere una vida más rica y más amplia; pero se advierte que el camino para lograrla es resignarse a una existencia más laboriosa, más reconcentrada, más tenaz y menos pintoresca. El pensamiento castellano empieza a andar, apoyándose por de pronto en andadores de cultura extranjera. Al mismo tiempo—y por acción paralela—se canaliza el Guadarrama y se compran arados que llegan más allá de donde se hacen los primeros esfuerzos por que los clásicos y románticos que hay dentro, y todas las cosechas que no se han recogido, empiecen a salir ó a sembrarse.

El litoral aprieta y reclama imperioso su parte en el gobierno del país y en la distribución del presupuesto del Estado. En cada una de las ciudades españolas surge todo los años un contingente nuevo de licenciados y doctores, escritores y artistas, que no puede resignarse a no comer. Su descontento rehúye en Madrid. El madrileño de veinte años siente que el porvenir se estrecha. El oligarca político no puede ya disponer de tantos empleos como antaño.

En las oposiciones se hila mas delgado. Las carreras del Estado son cada día más inaccesibles, y mas aventurada la existencia en las profesiones independientes. El valor de la influencia y de las recomendaciones está a punto de desaparecer. Los que escalan sus posiciones hacen algunos años, se

consagran hoy a atrincharse en ellas. El joven castellano de ahora ve claramente que sólo un esfuerzo tan perseverante como el de abrir camino. Y así ha dejado de enorgullecerse por los clásicos y románticos que lleva dentro y por lo que podría hacer, si se pusiera a ello. En vez de enorgullecerse, se está poniendo a ello.

No sólo el motor económico le impulsa. También entra en juego el amor propio. Se le azuza de todas partes: de Levante, del Norte, del Noroeste. Dondequiera se habla de su fatalismo incorregible, de su pereza, de su pasiva vanidad. Se hubiera tal vez resignado a admirar a distancia los adelantos extranjeros, siempre que no cruzaran la frontera para airetarle por su pobreza y por su atraso. Pero que la afrenta venga de casa y que tenga que reconocer en ella cierto fundamento de justicia, porque otros españoles han sabido aprovechar mejor que los del centro los recursos naturales de su suelo, es ya excesivamente doloroso. Los periódicos protestan y discuten airados.

Los actuales psicologismos de Madrid son la reacción lógica contra los de Barcelona y de Bilbao. Todas esas disputas valen objetivamente poco; sobre ellas no podrá fundamentarse ninguna ciencia nueva; pero los ánimos se encrespan en ellas y por debajo de la algarabía superficial, algunas volunta-

## La Puerta de Santa Margarita declarada monumento nacional

Quedamos anteayer en que Bab-al-Kofol, puerta arábiga de Palma, existió en el mes de Septiembre de 1299.

Entonces fué cuando el Rey de Aragón Don Jaime I y su numerosa hueste, frustrado el designio de tomar puerto en Pollensa, desembarcaron en Pantaleu el primer viernes de dicho mes, (1) día 7, (2) y, después de incidentes de todos conocidos, se dirigieron a poner sitio a la ciudad de Mallorca, ahora Palma.

Las crónicas de Marsili y Desclot—dice el articulista—que, con la del mismo Rey don Jaime, de discutida autenticidad, constituyen las principales fuentes históricas de la Conquista de Mallorca, no fijan el paraje donde estátalo el grueso del ejército sitiador la base de su acción ofensiva, pero por lo que se desprende de ellas y mejor aun por lo que dice el historiador arábigo Al-Makzumí, contemporáneo de los sucesos, admitido sin reparo por todos los escritores, entre ellos Quadrado, el núcleo principal de la hueste acampó y atrincheró en la región Norte del terreno exterior de la ciudad, hostilizando durante tres y medio meses, con tenaz empeño, las obras del recinto fortificado que daban frente a la indicada posición.

Aceptando cuanto acaba de transcribirse, salvo lo que en nota hemos advertido, vamos a completar, en lo relativo al lugar donde acampó la hueste y a las obras del recinto fortificado de Palma, por considerarlo conveniente para lo que más tarde diremos.

Al-Makzumí, sobrenombre de Abu-l-Morref ben Abd-Allah ben Omairah, notable literato y poeta que residió muchos años en esta Isla y fué contemporáneo de su pérdida a la cual sobrevivió veintinueve años refugiado en Túnez, (3) escribió según dice Aben-al-Jatib, una Historia de Mallorca en que habla de la Reconquista por don Jaime I, y en ella dice a la letra, según Quadrado: «Marchó el enemigo contra la ciudad, y acampó en el desierto é inculco llano junto a la puerta de Al-Kahl, desde donde se dieron a la muralla muchos asaltos.» (4) Si atendemos a que el

(1) Cap. 58, pág. 96 de la *Chronica o Comentarís del gloriosísim e invictísim Rey En Jacme Primer, Rey Darago, de Mallorca e de Valencia, Comte de Barcelona e de Montpeller*, dictada por aquell en sa lengua natural, e de nou feta estampar per Marian Aguiló y Fuster, Barcelona, Verdagué, MDCCCLXXXIII a MCMV (Citaremos con las iniciales C. R.).—Fr. Pedro Marsili, *Crónica*, cap. XVII (pág. 52 de la edición de Quadrado, C. de M.).—Bernardo Desclot, en el cap. XXVI de su *Crónica del Rey en Pere e dels seus autors passats* (p. 368 de la C. de M.) dice que el embarque fué «dins setembre».

El Sr. Bstada, en el lugar que se copiará luego, hablando de la Crónica del Rey Conquistador, dice que es «de discutida autenticidad.» Pase que esto se dijera en 1800, cuando el Marqués de Villarroya propugnó por primera vez la tesis negativa; pero asegurarlo ahora, después de los trabajos de Antillon, Quadrado, Tortoullon, Forster, Darwin Swift, A. Aguiló y Liabrés, nos parece muy poco meditado. El lector comprenderá que hemos de limitarnos a esto, so pena de haber de escribir otra serie de artículos; *quod absit!*

2. Quadrado, C. de M., p. 199, nota; y así fué, por ser G la letra dominical de aquel año.

(3) Quadrado, I. B. p. 83 a.

(4) Id., p. 96 a.

des, las mejores, se contraen y preparan para la acción tenaz y lenta que se ha de demostrar en obras fuertes el día de mañana.

No hay ya lugar para holgarse con los clásicos y románticos que llevan dentro, y con lo que se haría si se pusiera uno a ello.

Se acabó aquel siglo XVIII de los acrósticos perezosos y de la composición de frases como la de: «dábale arroz a la zorra el abad», que puede leerse lo mismo de izquierda a derecha que de derecha a izquierda. Se acabaron los versos fáciles de aquel bendito *Madrid Comico*, y las crónicas sin asunto, y la prosa de cultivo extensivo, y el llegar a Madrid con una oda en el bolsillo y recibir al siguiente día un empleo en la dirección de la Deuda. Se acabaron los destinos de Ultramar; se acabó para los nuevos la vida fácil, pintoresca y campechana; se acabó aquello de formarse reputaciones literarias con revistas de corridos de toros. Pronto se acabarán las tertulias parlanchinas y la tierra de barbecho. Ya no se le cree a nadie cuando dice: «Si me pusiera a ello...»

Y por lo mismo que todo ese mundo se concluye en Madrid, uno se siente remozar al leer que en Bilbao todavía se celebra a los clásicos y románticos fundidos que uno lleva dentro.

El texto del historiador árabe ha llegado a nosotros por conducto de Al-makkarí y no directamente, y si recordamos la índole peculiar de las lenguas semíticas en punto a letras vocales, fácil será comprender que una ignorancia de la toponimia de Palma debió de conducir a Al-makkarí a trasladar *Kahl* en vez de *Kohl*, y como, por otra parte, la *h* se convierte en *f* en muchas palabras de una misma raíz (*huevo y ferreo, hembra y femella*) y la *f* con *h* final es aneufónica, *Kohl* pasó a ser *Kohol* y *Kofol*; resultando entonces que, haciendo preceder dicha palabra del sustantivo *bab* (puerta) y la preposición *al* (de), se tuvo *Bab-al-Kofol* (Puerta de Kofol). Qué significa aquí esta palabra, no puede precisarse con toda firmeza, pues el vocablo *Kofol*, según Biberstein-Kamirskiensu Diccionario francés árabe (vol. II, p. 791) tanto significa «puerta cerrada con cadenas» como «regreso de la caravana» ó «cabalgata», y ambos significados parecen convenir a *Bab-al-Kofol*: el primero, ó sea, «Puerta encadenada ó de las cadenas», porque su importancia militar haría que en tiempo de guerra cuidaran de cerrarla con toda suerte de precauciones; y el segundo, porque serviría sin duda—y más hallándose en terreno llano é inculco, al decir de Al-Makzumí—para los ejercicios militares é hípicas a que tan aficionados son los árabes. A lo último nos inclinamos, sin negar lo primero; mayormente cuando en castellano nos queda un derivado de la misma palabra, que la Real Academia Española expone de esta manera: «*Alcohol*. (Del árabe *cafol*, regreso de una viajata) n. En los ejercicios de cañas y alcancías, pasar la cuadrilla que ha cargado galopando, y ostentarse despacio delante de los contrarios.» (1) Y por aquí colegirán nuestros lectores la extrañeza que nos causa el siguiente origen atribuido por el Sr. Quadrado a la voz *Bab-al-Kofol*: «El nombre de la puerta Alcohol ó del alcohol a la que se llamó del *Esvalidor* ó asaltador uego después de la conquista, *Pintada* antes que existiera la nueva, y actualmente de *Santa Margarita*, veniale sin duda de la mina de plomo de Buñola, cuyos productos, considerables acaso en tiempo de los árabes según los vestigios de su laboreo, se introducían por aquí en la ciudad.» (C. de M., p. 492.)

Sea de esto lo que fuere, la Puerta de *Kahl*, no sólo «es probable» que sea la conocida en el Libro del Repartimiento y en los textos de nuestros historiadores con el nombre de *Beb-Alcohol* ó *Alcohol*, al norte de la población. (Campañer, *Bosquejo*, pp. 186 y 187), sino que, como escribe Quadrado (I. B., p. 96 a), «no cabe duda de que la puerta de Al-Kahl es la misma que la de Alcohol (Beb-alcohol).» Por lo mismo, según Al-Makzumí, el ejército sitiador acampó al Norte de Palma, ó sea, en lugar fronterizo a la puerta septentrional de la ciudad.

Otro dato importante para fijar el sitio donde acampó la hueste es el que indican el Monarca (C. R., cap. 70, p. 114), Marsili (C. de M., c. XXV, pp. 79 y 80) y Desclot (id., c. XXXVIII, p. 331). Véase lo que dice el Rey: «Un sarray (sa-

rraceno) qui havia nom Ifantilla ajustat tots los de la muntanya... e tencrá l'aygua de la font qui venia a la vila... si (de tal manera) que Nos perdem aquella aygua que no la poguem haver. E veem que aço no poria sofferir la ost; e haguem conseyl que anassen un cap (jefe) ó dos ab CCC cavallers e que cobrassen l'aygua... e aduxeren la testa d'Ifantilla a Nos a la ost... e faemla gitar dins en la vila; e tornaren l'aygua a la ost; e la ost fou alegre la nuyt com devia esser per la gran contraria queus faren.» Así, pues, el campamento estaba cerca de la acequia de la Real, cuyo extremo del cauce es de todos conocido y cuyo edificio de repartimiento se halla a unos metros de la Puerta de Santa Margarita.

D. Jaime I (C. R., c. 73, pp. 118 y 119), Marsili (C. de M., c. XXVII, p. 84) y Desclot (id., c. XLIX, p. 391) confirman esta posición al referir que, habiendo los sarracenos prendido fuego a la madera que los cristianos habían tirado al yall para llenar el foso y facilitar el paso hacia las murallas, el Rey, viendo que nadie acertaba a remediar aquel daño, dió esta orden: «cambien el curso del agua que pasa por su acostumbrado conducto, y échela desde lo más alto dentro del foso para empapar y salvar de este modo la tierra y la madera, apagando el incendio.»

Además, refiere Desclot (c. XL, C. de M., p. 332) que a la salida de la tropa destacada del campamento para recobrar el agua que desvió Ifantilla, los sitiados hicieron una salida para acometer a las dos partes en la host e así desbaratarlos, por lo cual «exiren de la ciutat, de ponent e de levant, los sarrahins per cor de ferir en la host; e quant lo rey e'ls altres de la host... los viren venir de duas parts, feren duas mans de cavallers e de la gent... e corregueren vers los sarrahins de duas parts. Els sarrahins quant los viren venir no'ls gosaren esperar, ans fugiren tro (hacia) als portals de la ciutat.» Este movimiento, en el volvente, tan usual entre los árabes, hecho desde levante (Puerta del lado izquierdo de San Antonio de Padua, ó *Bab-al-beled*, de la cual existe aún un fragmento de arco) y desde Poniente (Puerta de Santa Catalina, ó *de Portup*), tratándose de un ejército del cual se había destacado buen grupo hacia el Norte, comprueba la situación septentrional del campamento.

Ramón Muntaner, por su parte, nos dice en su Crónica (I. C. de M., p. 400) que el Rey «maná fer el bon comte d'Ampurias una cava (mina) per la qual la ciutat s'esvalh (fué asaltada); que un gran tro del mur ne vench... E per lo ditloch feu la cava la host del dit senyor rey á forssa de sas gents, el fo dels primers ab la espasa en la ma; e dins en lo carrer qui ara s'apella Sant Miquel era tant fort la batalla que maravella era... No se hubiera practicado la mina ni dádose el asalto por aquella parte, á no estar por allí el campamento, además de que allí mismo se han hallado ahora vestigios de minas, y cualquiera puede ver la frustrada que se abrió al lado derecho—conforme se entra viniendo del exterior de la ciudad—de la torre descubierta de la Puerta de Santa Margarita.

(1) *Chronica o descriptio dels fets e hazanyes del inclit rey don Jacme primer, rey d'Aragó, de Mallorca e de Valencia, comte de Barcelona e de Montpeller, e de molts sos descendents*; impresa por primera vez en Valencia en 1558.

de 1267, en virtud de mandato de don Jaime II, por el Notario Guillermo Ferrer—se precisa el lugar del campo de donde partían las operaciones militares de los sitiadores. Descríbese en dicho *Repartiment* la medición, por comisionados reales, de los campos inmediatos a Palma, partiendo del Este, ó de Bab-al-beled, y siguiendo hacia el Norte; y al llegar a este punto cardinal, dicen los medidores: «Exan (saliendo) de la Ciutat en lo camp (al campo) *la hon esté la host* (donde está el ejército) trobam lo camp, lo qual afronta de ves mig día (al Sur) en la Sequia de Canet, envers Occident ab lo Camp del Pabor-dre de Tarragona, en vers çerc (al Norte) ab la Carrera (la de Bab-al-Kofol ó Soller) e son dins cinch corteradas.» Este es, según todos los indicios, el lugar llamado ahora *las Paralledes d'amunt*. Lo comprueba la medición de otro campo inmediato al descrito: «En ves orient d'aquel trobam lo Camp, lo qual afronta en ves mig día dessus en la sequia; deves aquilo (aquí), Norte en aquella mateixa Carrera, é altre pus (más) estreta (la de Vallde-mosa, e son dins 8 corteradas, deves Orient en lo Cam clòs l'en Ferrer Solzet; y para acabar de precisar, prosigue el texto: «De mig día contrapostat de aquell mateig camp, es lo camp, lo qual afronta de Orient ab en G. de Mondcada, de mig día en la Carrera, la qual va al Real del Señor, en Nuño (la carretera de Esporlas); deves çerc ab la sequia; deves occident ab l'ort que es dit den Alieuz, e son 3 quarteradas.» (1)

Esto en cuanto al lugar donde acampó la hueste (2).

## COSTUMBRES SOCIALES

Hablando el señor ministro de la Gobernación del *meeting* celebrado por los dependientes de comercio, ha manifestado que no es de extrañar, que a dicho acto asistiese gran concurrencia y que los oradores se expresasen con entusiasta convencimiento, porque se trata de una cuestión que afecta hondamente a gran número de personas.

Yo—añadió el Sr. La Cierva—tengo la seguridad completa de que la opinión está al lado de la ley del descanso dominical, y a esta simpatía, cada vez mayor, se debe que, conforme transcurre el tiempo, se vaya encontrando mayor facilidad para llevar a cabo el cierre en domingo.

Los pocos obstáculos con que aún se tropieza, la escasa resistencia que todavía se encuentra, irá desapareciendo a medida que el convencimiento de los beneficiados que presta la ley vaya infiltrándose en el ánimo general y vaya cesando la costumbre.

Esto se conseguirá con perseverancia, porque en un día no se pueden reformar los usos de un país, y la condición principal para llegar al fin es el esfuerzo personal de los encargados de aplicar la ley.

La misma perseverancia necesaria para hacer cumplir la ley del descanso dominical es preciso para que no caigan en desuso otras disposiciones de carácter social, a alguna de las cuales, la de protección a la infancia, se refiere A. B. C.

Esto conforme con las observaciones que acerca de la cuestión hace este periódico, y mi gestión va encaminada a realizar una verdadera transformación en las costumbres españolas.

Descanso dominical, protección a la infancia, supresión de la mendicidad, hora de terminar los espectáculos públicos y de cerrar los cafés y las tabernas, prohibición de juegos en estos establecimientos, recogida de armas... Todas estas disposiciones, que por algunos se han considerado como aisladas y casi caprichosas, forman un todo orgánico fuertemente ligado entre sí y orientado hacia el propósito de crear las nuevas costumbres de que tan necesitados estábamos, y que, afortunadamente, van encarnando en la masa del país.

Yo confío—terminó diciendo el ministro de la Gobernación—en que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que mis propósitos y los del Gobierno se vean realizados cumplidamente, porque la Nación estaba deseosa de que alguien encauzase las buenas disposicio-

(1) Tomado de la copia del P. Cayetano de Mallorca, en sus *Misceláneas* Ms.

(2) Entre otras erratas fácilmente subsanables (y por serlo confiamos que nuestros lectores las corregirán por sí mismos) se cometió ayer la de imprimir «principio» en vez de «precipicio», en el texto de Piferer, plana 1.ª, columna 5.ª.

nes para la paz, la disciplina y la moralidad.

## EL CARDENAL VANNUTELLI A LONDRES

La revista ilustrada *A. B. C.* publica las siguientes importantes declaraciones: «Es el cardenal Vannutelli uno de los príncipes de la Iglesia más ilustres y prestigiosos. Ahora ha sido designado para representar a la Santa Sede como delegado pontificio en el Congreso eucarístico que va a celebrarse en Londres.»

Hablando con un periodista, ha dicho su eminencia: «Este Congreso eucarístico tendrá una gran importancia, porque es la primera vez que se celebra una reunión de este género en país protestante.»

Asistiremos cinco ó seis cardenales, entre ellos el cardenal Gibbons, el cardenal Logue, primado de Irlanda; el cardenal Morán, arzobispo de Sydney; el cardenal Mercier, arzobispo de Malinas; el cardenal Ferrari, arzobispo de Milán, y tal vez el cardenal Yelot.

Será tanto más interesante este Congreso cuanto que ha de seguir a una reunión de obispos anglicanos que se ha celebrado en Londres hace unos cuantos días.

En cierto modo será también un acontecimiento histórico, porque hace ya siglos que Inglaterra no veía un delegado pontificio.

Estoy persuadido—agregó el cardenal Vannutelli—que la opinión protestante acogerá respetuosamente la reunión de este congreso eucarístico. Inglaterra es un país religioso y hospitalario. La política, por otra parte, ha de brillar por su ausencia en nuestra reunión.»

El periodista preguntó a su eminencia si al ir a Londres pasaría por París.

—No; ire a Inglaterra por Suiza y por Bélgica, para no pasar por Y y a la vuelta? —A la vuelta vendré por el mismo camino.

—Se dirá que vuestra eminencia evita pasar por Francia. —Podrá decirse, pero no será verdad. Si procuro pasar por Bélgica es porque quiero mucho a este país, donde he pasado seis años y donde tengo muchos y muy buenos amigos. Podría decirse que me siento un poco belga! —Y no entrará su eminencia en Alemania; como otras veces? —No; de Bélgica, donde me detendré a mi vuelta de Inglaterra, vendré directamente a Roma. Han dicho los periódicos que asistirá al Congreso católico alemán que ha de verificarse en Dusseldorf; pero no he podido aceptar la invitación.

El cardenal Vannutelli ha sido recibido recientemente por el Papa.

«He hallado a Su Santidad—dijo—en un excelente estado de salud. No han hecho en él la menor mella los calores del estío romano.»

El cardenal Vannutelli saldrá para Londres en los primeros días de de septiembre.

## De todas partes

### Un nuevo asunto Thaw

Nueva York.—He aquí algunos detalles del suceso comunicado ayer, ocurrido entre los señores Hains é Hiannis.

Los dos hermanos Hains habían llegado el mismo día a la estación de Lint Neck, donde se halla el elegante balneario de Bay Shore, en la isla Long-Island.

A poco marcharon al Yacht Club, de Bay Shore.

Numerosos *sportmen* reunidos en Veranda Club se ocupaban precisamente en aquellos momentos del último proceso de divorcio instado por el capitán Hains, cuya familia es muy conocida en la alta sociedad.

El capitán se enteró de la conversación, pero fingió no prestar atención, y aparentando gran calma, hablaba de negocios con sus amigos.

En este momento, M. Hiannis, riquísimo editor, que posee muchos almacenes en los Estados Unidos, llegó en una embarcación que amarraba en el muelle del Club.

Este Hiannis era el amigo de la esposa de Hains y causa del divorcio. La esposa de Hiannis, que se hallaba enterada de todo, hizo señas a su amigo de no desembarcar; pero éste no le comprendió, y saltó a tierra en el Veranda Club.

Inmediatamente se lanzó sobre él el capitán Hains, y le descargó las seis balas de su revólver.

La primera le alcanzó en el abdomen y entonces le cogió Hains por un brazo y a bocajarro le disparó los cinco tiros restantes.

Fué tan rápida la escena, que nadie pudo evitarlo.

Sin embargo, repuestas de la emoción, algunas personas quisieron «apoderarse del matador; pero entonces su hermano, un escribano muy conocido

# INFORMACION

## Junta provincial de Instrucción pública

Anoche á las siete se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, asistiendo los Sres. Botia, Font, Massanet, Morey, Crespo, Rotger, Alcover y don Margarita Caimari.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró del dictamen emitido por la ponencia nombrada al efecto, favorable á la instancia del Ayuntamiento y Junta local de Santa María, en que solicitaba la supresión de una escuela de niñas y la creación de una de niños.

Se acordó remitirlo á la superioridad para su resolución.

Se enteró del dictamen favorable á las condiciones del nuevo local destinado á la primera escuela de niñas.

Se acordó autorizar el traslado siempre que también sea favorable el informe del Arquitecto Provincial.

Se acordó pasar á informe del Arquitecto Municipal y Maestro de Obras de Mahón una instancia del Maestro de la primera escuela de niños de dicha ciudad participando que el Ayuntamiento tiene acordado el traslado de dicha escuela á un nuevo local.

Se enteró de una reclamación de don Juana Belli participando que á pesar del tiempo transcurrido no le ha sido abonado por la Alcaldía de Ibiza el importe del alquiler de la casa habitación que al efecto se le ordenó consignara en presupuesto.

Se autorizó al Presidente para que ordene el abono de dicho alquiler.

Se dio cuenta de una consulta de don Rufino Carpena, referente á la escuela en que ha de reanudar sus servicios al terminar los seis meses de su suspensión.

Se acordó contestarle que transcurridos los seis meses solicite lo que proceda.

Vista la petición de don Cecilia Comas, Maestra que fué de Ibiza, para que se le emiende la fecha del cese de su escuela, se acordó contestarle que debe solicitarlo de la Junta de la provincia en que sirve.

Se acordó dar la tramitación oportuna al expediente instruido con motivo del concurso abierto por el Ayuntamiento de Mahón para adquirir en propiedad tres edificios por separado destinados á escuela pública de niños, de niñas y casa habitación de la Maestra.

Se acordó anunciar, de conformidad con lo prevenido en la Real orden de 24 de Julio último, la vacante de la plaza de auxiliar de la Secretaría de esta Junta.

Se enteró de un oficio de la Junta local de Selva trasladando una comunicación que se pasó al Maestro de la Escuela pública de dicha villa D. Antonio Gelabert, felicitándole por los buenos resultados obtenidos en los últimos exámenes.

Se enteró de varias comunicaciones sobre la toma de posesión de varios maestros y maestras.

Y después de otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

## Los solares de la Plaza de Toros

Por la reseña que ayer publicamos, nuestros lectores habrán podido enterarse de la notificación que en la última sesión se hizo al Ayuntamiento de la demanda que contra él habían interpuesto ante el Juzgado de la Lonja los propietarios de la Plaza de Toros.

La demanda ha dado motivo á que por las personas que se ocupan de las cosas municipales, se hagan muchos caléndarios acerca de como terminará el asunto.

En dicha demanda se niega á la Corporación Municipal personalidad para tomar los acuerdos que tomó encaminados á exigir á dichos propietarios un canon anual en calidad de alquiler de los solares que ocupa el circo taurino, puesto que la plaza queda excluida del recinto amurallado.

También se hace notar en ella que en ningún documento, ley, ni en la escritura de entrega de dicho recinto se menciona para nada que la plaza haya de ser derribada; sosteniéndose que á lo mas, según la ley, el producto remanente del derribo de murallas, después de las correspondientes obras de urbanización, debe de entregarse al ramo de guerra que es del que obtuvieron los propietarios de la Plaza la R. O. concediendo autorización para edificarla.

El letrado de los demandantes es D. José Alcover y Maspons.

Ayer, por parte del Ayuntamiento fué remitida á los abogados don Alejandro Rosselló y á D. José Socías copia de la demanda interpuesta contra la Corporación municipal y además todos los datos y antecedentes existentes para que estudien el asunto y emitan dictamen acerca de los derechos, que á su juicio, tiene el Ayuntamiento sobre los mencionados solares.

También se les remitió una copia de la Ley de murallas y otra del plano de ensanche aprobado referente á la parte de muralla en que está levantada la Plaza de Toros.

Los Sres. Rosselló y Socías deben de emitir informe antes de la próxima sesión, día en que se desea que recaiga acuerdo sobre tan importante asunto.

El Ayuntamiento como ya pu-

blicamos, tiene nueve días de plazo para contestar á la demanda.

## Fiesta escolar

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil, conforme anunciamos la Junta magna organizadora de la fiesta escolar que que debía celebrarse este año en esta capital.

Ocupó la presidencia el Gobernador, asistiendo los señores Company, Mir, Ruiz, Planas, Losada, Morey, Reinés, Oliver y Amengual.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Palma participando que el Ayuntamiento habia acordado contribuir únicamente en la parte moral á la proyectada fiesta escolar.

El M. I. Sr. Company manifestó que comprendía que la subvención que se habia señalado para que contribuyera la Diputación y el Ayuntamiento á la fiesta de referencia gravaría los presupuestos de aquellas corporaciones; si bien entendía que, siendo los alumnos de Palma los que mayor intervención tienen en la fiesta, al Ayuntamiento de esta ciudad, más que á otras corporaciones de esta provincia, corresponde moralmente el abonar la citada cantidad.

El señor Planas dijo que á su entender, no serian suficientes para llenar las necesidades de la fiesta, las 1.000 pesetas que la Junta magna acordó solicitar. Yo sin embargo—añadió—voté en el Ayuntamiento para que concediera una subvención á fin de poder celebrar aquel hermoso acto escolar.

El señor Company dijo que las 1.000 pesetas en cuestión eran suficientes para llevar á feliz término la fiesta.

El señor Morey manifestó que únicamente tenía noticias de la fiesta que se estaba organizando por lo que ha publicado la Prensa local, añadiendo que estaba dispuesto á abrir una suscripción entre los maestros á fin de cubrir los gastos que exija la celebración del acto proyectado.

El gobernador no se mostró conforme con la proposición del señor Morey, que no fué aceptada por los reunidos.

En la imposibilidad de poder reunir fondos, se acordó no celebrar en el corriente año la indicada fiesta.

Sin embargo, se tomó el acuerdo de hacer propaganda á fin de poder celebrarla en el año próximo.

Y se dió por terminada la reunión.

El Gobernador comunicó por telégrafo al ministro de Instrucción pública el resultado de la sesión celebrada por la mencionada Junta.

## El descanso dominical

Los dependientes de comercio

En vista de la justa y elocuente defensa en favor del descanso dominical que hicieron en la Cámara de Comercio en la reunión del día 12 del actual, los señores don Bartolomé Quetglas y don Bartolomé Parets, la Junta directiva de la Unión Protectora Mercantil ha acordado pasarles atento escrito expresando el agradecimiento y aplauso de la Asociación por el digno proceder de los citados señores.

Con motivo de la entusiasta defensa del descanso dominical en Madrid, han sido cursados los siguientes telegramas:

Al Ministro de la Gobernación: «Sociedad Dependientes Comercio Unión Protectora Mercantil, felicita respetuosamente á V. E. motivo energética actitud descanso dominical esa corte.—Presidente, Binimelis.»

Al Presidente Asociación General Dependientes de Comercio Madrid.

«Asociación Dependientes comercio Unión Protectora Mercantil», felicita calurosamente compañeros esa, motivo entusiasta y energética defensa descanso dominical, transmitiendo afectuoso saludo.—Presidente, Binimelis.»

El Ministro de la Gobernación ha contestado á dicho telegrama con este otro:

«Presidente Unión Protectora Mercantil, señor Binimelis—Agradezco mucho su felicitación. Procuero hacer cumplir ley, como es mi deber.»

## En la Audiencia

Sentencia

La Sala de vacaciones de esta Audiencia, ha dictado de conformidad con la defensa del procesado, sentencia en la causa procedente del Juzgado de Inca, sobre tentativa de robo, contra Miguel

Ferragut Alorda, por la cual se condena á éste á la pena de 125 pesetas de multa y pago de costas.

Se le abona todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

## Nota Comercial

Mercado de Inca

Los precios que rigen hoy en el mercado son los siguientes:

Almendrón, de 70'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 18'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'50 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 9'50 á 0'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 6'50 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 19'50 id. á 00'00.

Id. ordinarias, de 16'25 id. á 00'00.

Id. para ganados, de 16'00 idem á 00'00.

Maiz, de 18'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 21'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 idem.

Higos pasos, de 9'00 id. á 00'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'75 á 0'00 onza.

Gallinas, de 0'00 á 0'00 id. docena.

Huevos, de 0'00 á 0'00 id. la id.

Inca, 20 Agosto de 1908.

## Notas de sociedad

Alumbramiento

En la Prensa de Madrid leemos que ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la señora esposa de nuestro distinguido amigo el secretario general de policía, D. Ignacio Martínez de Campos, quien durante varios años desempeñó el cargo de secretario de este Gobierno de provincia.

Felicitemos á nuestro amigo y á su distinguida señora, nuestra paisana D.ª Luisa Maroto.

Un banquete

Los socios de la real sociedad *La Veda* obsequiarán anoche con un banquete á su digno presidente, D. José Sampol, por su acertada gestión al frente de aquella sociedad.

El banquete se celebró en el nuevo campo de tiro que *La Veda* acaba de construir en el *Corp Mari*.

Amenizó el acto, con sus escogidas tocatas, la banda de música de la Casa de Misericordia.

Entre los comensales reinó la mayor cordialidad.

De viaje

El próximo miércoles saldrá para Barcelona, Génova y Aranjuez el artista D. Santiago Rusiñol.

En el vapor correo *Isleño* llegaron ayer de Alicante D. Juan Ribot y señora, D. Matías Bernabé y D. Federico Usera.

También llegó en el mismo vapor, acompañado de su señora, el magistrado de esta Audiencia don Carlos de la Quintana.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad la señorita Mercedes Ferrer Armengol, que gozaba de muchas simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida. Acompañamos á su afligida familia en el dolor que en estas momentos la embarga.

## El canje de los "sevillanos"

Ayer fueron en número importantísimo las operaciones de canje que se realizaron en la sucursal del Banc de España.

Se cambiaron duros por valor de 61.675 pesetas, de cuya cantidad únicamente hubo 3.475 en monedas dudosas.

El total de los duros canjeados en Palma asciende, en pesetas, á 204.865 de las cuales 38.225 eran en moneda dudosa.

En Mahón se llevan cambiadas monedas de á duro por valor de 52.235 pesetas.

El día 11 se canjearon 5.000 pesetas; el 12, 7.500; el 13, 9.000; el 14, 10.145; el 16, 1.250; el 10, 2.250; el 18, 11.040; y el 19, 7.050.

El día 14 se cambiaron en Ibiza, duros por valor de 6.200 pesetas; el 15, 14.000; el 16, 14.800; el 17, 16.650; el 18, 35.705; y el 19, 46.115.

El total de los canjeados asciende á 133.470 pesetas.

## Del mar

Ayer llegó procedente de Alicante é Ibiza el vapor correo *Isleño*.

—A hora de itinerario salieron ayer tarde dos vapores: el *Monte Toro* para Mahón y el *Cataluña* para Barcelona.

Ambos buques se llevaron la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo *Bellver*.

# Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 a 11

LIQUIDACIÓN VERDADERA y definitiva de todos

los ARTÍCULOS de NOVEDADES PARA SEÑORA EN TODAS LAS SECCIONES

GRAN BARATURA por final de Temporada

## Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas . . . . . Ptas. 8  
1000 sobres . . . . . id. 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA y en las sucursales de INCA y MANACOR

## En la Comandancia de Marina

Al objeto de entregarle cierta cantidad de dinero, se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina del marinero licenciado Juan Cifre.

En la Comandancia de Marina de este puerto se ha recibido la licencia absoluta y alcances correspondientes, del soldado de infantería de marina Pablo Dols Llabrés.

## En la Casa de la Villa

Comisiones

Para hoy, á las doce y media, están convocadas las comisiones de obras y la de Fomento y Beneficiencia.

En pro de la higiene

El señor Alcalde ha dado nuevas órdenes á los señores veterinarios municipales para que lleven á cabo una escrupulosa vigilancia sobre los puestos en que se vende, velando con ello por la higiene de dicha plaza de Abastos.

Junta Municipal

Ayer se reunió en el salón de sesiones la Junta Municipal. La presidió el señor Alcalde asistiendo muy pocos concejales.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Se aprobó un dictamen de la Comisión de la Junta Municipal sobre las cuentas generales del año de 1907, y el acuerdo definitivo sobre las mismas.

También se aprobó el presupuesto extraordinario para el año 1908.

Se tomó el acuerdo de autorizar al Ayuntamiento para contratar en pública subasta por uno ó cinco años el aprovechamiento y recaudación de arbitrios y otros varios servicios municipales.

Se acordó una transferencia de crédito en el presupuesto de Ensanche y se levantó la sesión.

## Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA: Santos Timoteo, Hipólito y Simforiano, mres.

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en los Capuchinos dedicadas al Patrocinio de San José: Exposición á las siete, siguiendo un turno de misas hasta las diez, por la tarde á las siete Rosario, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Gregorio de Béire, procesión, bendición y reserva de Su D. M.

Otras funciones

En la Merced, á las seis y media, durante una misa, comenzará la novena de S. Ramón Nonato, y se repetirá por la noche después del Rosario.

Visita á la Corte de María

A nuestra señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

## Gacetillas

Procedente de Barcelona ha regresado á este puerto el cañonero guarda-costas *Temerario*.

Esta noche se despedirán del público la celebra *troupe The Sarnthaler*, con sus cantos y bailes del Tyrol, y los aplaudidos artistas aragoneses *Los Reyes de la Jota*.

Para el consumo público de Palma trajo ayer de Alicante, el vapor correo *Isleño*, 882 cabezas de ganado lanar.

La policía ha encerrado en la cárcel á un sujeto llamado Pedro Vallespir, dueño de un café del muelle, para cumplir quince días de arresto supletorios de una multa que le fué impuesta por tener abierto su establecimiento á altas horas de la noche.

El vapor correo *Bellver* ha importado hoy de Barcelona unos 700 sacos de harina y salvado.

Habiéndose instruido por el Ministerio de la Gobernación el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón contra la providencia de este Gobierno civil referente á la cantidad que debe abonar el expresado Ayuntamiento para cubrir los presupuestos carcelarios y del Tribunal del Jurado del partido judicial, en 1908, se advierte á las partes interesadas para que en el plazo de veinte días presenten los documentos y justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Y las doce ha entrado en nuestro puerto el vapor español *Macarena*.

Las señoras que OFAN si quieren mejorar la calidad y cantidad de su leche, deben tomar el SEROBÍOL.

en los Tribunales de Justicia, sacó un revolver, y dirigiéndose al público gritó colérico y resuelto:

Este asunto pertenece únicamente á mi hermano. Al que se acerque á él lo mato.

Sin embargo, los hermanos Hains entregaron sus armas á la Policía, que accedió á poco, y se constituyeron prisioneros.

Los camaradas del capitán Hains, que pertenecen al 43.º regimiento de Artillería, han aprobado unánimemente su conducta.

El hecho ha producido grandísima emoción en los Estados Unidos, donde son muy conocidas ambas familias.

Se dice que se trata de un nuevo asunto Thaw.

El general Hains, padre de los matadores del editor Hianni, ha llegado á la bahía de Shore (Long Island)

Visitó á los presos, y parece que no desaprobó la acción cometida por ambos. *Presse Nouvelle*.

## Lo que cuesta un dirigible

Las suscripciones iniciadas en Alemania para proporcionar al conde Zeppelin los fondos necesarios á la reconstrucción de su dirigible, importan ya cerca de dos millones de marcos; cantidad que, aunque pueda parecer sobrada para el objeto á que se destina, apenas si cubrirá los gastos de un nuevo aerostato de la clase á que pertenecía el destruido por el incendio.

Recuérdese, en efecto, que el dirigible francés *Republique*, de dimensiones mucho menores que el *Zeppelin*, ha costado medio millón de francos.

El dirigible alemán, cuya cabida es de 10.000 metros cúbicos de gas, absorbió totalmente una suma de 1.300.000 marcos antes de poder iniciar sus experiencias.

Cuando se elevó por última vez sobre el lago de Constanza, Zeppelin llevaba empleados en su aerostato 2 millones 350 mil marcos.

## La Marina mercante universal

Según las últimas estadísticas de la Marina de comercio universal, actualmente existen en el mundo 30.629 buques de más de cien toneladas, lo que representa un total de 40.922,842 toneladas; el año pasado alcanzó el tonelaje total la cifra de 39.438.917 toneladas, y en 1906-1907, de 37.554.017; lo que indica un aumento de más de dos millones de toneladas en dos años.

Es interesante hacer notar que el tonelaje de los veleros continúa disminuyendo; pues sólo alcanza la cifra de 5.199.737 toneladas.

En todos los países del mundo las fuerzas marítimas aumentan.

En 1906-1907 la flota belga constaba de 191.597 toneladas; en 1907-1908 habia ascendido á 13.438, ó sea 206.035 toneladas más.

El record del aumento pertenece á Inglaterra; pero en 1907-1908 Francia ha hecho un serio esfuerzo, y la flota francesa se ha elevado hasta 132.619 toneladas, casi tanto como la flota alemana, cuyo aumento es de 133.678 toneladas.

## GAFAS

LENTES  
Cristal Roca Garantizado.

Y DEMÁS CLASES

## Composturas

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocarse esta casa

Calle Brossa 25

Precios baratísimos

## JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.

SAN NICOLAS 8.—PALMA

## Guarda Racinos de uva

Contra las abejas é insectos.

Espartería de Catalá

Calle de la Cordelería núm. 67

## ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

Clases de repaso

por D. José M.ª Tous y Maroto

Ayudante del Instituto

Informes: Cavallería, 23-1.º

## Se desea

representante en esa plaza que esté bien relacionado con los fabricantes de licores y perfumería y que sea conocedor del ramo. Dirigirse al Apartado 221.—Barcelona.

## DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

## ELIXIR SAIZ DE CARLOS

POR CORREO

LA DIMISION DE TRESSOLS Y LA CENSURA

(De nuestro corresponsal especial)

Por una de esas tramucandanas de la censura, no se ha permitido circular telegráficamente la noticia de la dimisión del inspector de policía Sr. Tressols, pero como la censura en Barcelona, es de lo más disparatado que imaginarse pueda, resulta que han podido circular telegramas truncados con grave perjuicio de la claridad de la información, y con perjuicio también de empresas periodísticas á las cuales nadie abona los telegramas—ya pagados,—que detiene ó mutila un censor inepto ó malhumorado.

La prensa está que trina, peor, hasta ahora, inutilmente. El corresponsal de España Nueva escribe á dicho periódico lo siguiente:

Yo entiendo que hay que protestar con energía del modo cómo se lleva á cabo la censura en Barcelona, en bien de todas las Empresas periodísticas, porque resulta que lo que por conferencia se tolera unas veces, no pase por telefonemas, y muchas veces ocurre lo contrario; así como se dan casos de que lo que el censor de Telefonos no deja pasar, el de Telegramas lo tolera, y muchas veces éste intercepta lo que en Telefonos se deja transmitir sin dificultad.

Y ahora, he ahí en pocas palabras lo de la dimisión del famoso inspector.

A raíz de las detenciones de Blanch y Cuyás, dijeron algunos periódicos que el éxito se debía á la policía de Mr. Arrow, y que la gubernativa por el contrario, había puestado toda clase de obstáculos.

Indignado Tressols, pidió al gobernador permiso para defenderse,—pues el reglamento les prohíbe intervenir en polémicas periodísticas.—El gobernador no hizo caso, y entonces Tressols presentó una instancia pidiendo un año de excedencia para poder acudir á la prensa como cualquier particular, y en caso de no serle concedida, presentaba la dimisión con carácter irrevocable.

A más de esto, el Sr. Tressols, delante de varios periodistas, comentó á su modo esta instancia. El gobernador ha contestado mandando instruir expediente al Sr. Tressols por estas manifestaciones.

Así está este asunto que, en opinión del gobernador debe tener extraordinaria importancia por cuanto la censura hizo horrores.

El secreto de todo esto? No puede ser más sencillo. Se trata de una broma de dos periodistas los cuales se divirtieron con Tressols haciéndole creer que la opinión se preocupaba muy mucho de la situación desairada en que se encontraba.

El hombre lo tomó en serio y de ahí el caramillo que ha armado.

Los dos periodistas todavía se están riendo.

Buxareu

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Agosto de 1908

Premios mayores

1.916 15000 ptas. Madrid.

29.263 60.000 ptas. Punteareas.

5.900 40.000 ptas. Algeciras.

Premiados con 3 mil ptas

4.588 Madrid.—34.453 Albacete.

Zaragoza.—1204, Madrid.—34.379 Cáceres.—3.204 Madrid-Oviedo.—9.174 Barcelona.—3.909 San Sebastián.—30.363 Mahón.—36.718 Almería.—3240 Tolosa.—28.403 Santurce.—28.513 Barcelona.—31 mil 859 Cartagena.—3.237 Madrid.—24.073 Valencia.—15.315 Madrid.—24.199 Toledo.—21.420 Madrid.—9.751 Barcelona.—24.517 Logroño.—11.381 Granada.—18.043 Barcelona.—13.575, 5.293 Madrid.—10 mil 457 Sevilla.—21.784 Sueca.—25.711 Madrid-Valencia.—12.087 Alcázar.—18.366, 19.870, 8.547 Madrid.—21.368 Sanlúcar.

Premiados con 500 ptas.

Decena y Centena

017 025 051 170 174 179 182 185 195

199 214 229 235 244 274 320 330 349

351 373 374 381 405 406 446 481 534

585 539 545 553 567 576 586 674 677

698 706 708 725 738 741 749 787 788

829 836 850 857 872 886 910 938 967

966.

Mil

003 028 044 066 096 154 206 212 223

241 250 260 265 277 287 291 333 336

426 449 451 460 496 525 531 535 541

563 567 593 620 640 652 666 686 687

719 736 741 781 786 798 814 815 816

823 826 834 847 860 862 879 889 891

896 910 917 918 920 921 936 938.

2 mil

005 010 016 033 039 049 055 066 073

086 100 185 189 159 296 287 338 348

360 368 440 487 500 501 555 557 560

561 593 615 627 645 650 656 685 770

778 809 811 834 847 873 918 924 945

992.

3 mil

007 019 038 040 048 059 067 113 116

117 133 148 172 241 260 298 299 332

348 368 400 408 414 462 491 524 557

588 591 606 627 672 735 745 773 825

836 843 847 891 988.

4 mil

044 050 108 127 165 238 253 254 262

357 390 462 464 472 525 571 600 626

654 658 705 728 732 787 814 826 872

939.

5 mil

073 084 094 175 228 242 277 281 288

295 326 337 347 439 520 548 554 598

633 642 691 698 713 731 754 804 832

836 839 840 844 878 948 961 965 966

992.

6 mil

026 033 037 095 100 110 131 149 150

170 223 242 274 800 303 323 328 335

416 440 535 593 677 819 726 729 777

808 832 838 865 920 946 960 988 998

7 mil

029 047 048 051 129 161 165 219 247

258 266 287 333 341 385 429 502 509

510 529 549 556 559 601 608 607 633

634 670 680 700 710 721 767 780 781

765 788 792 809 822 850 854 936 949

975.

8 mil

000 067 088 096 117 134 147 200 227

263 284 337 351 421 434 446 451 457

491 511 512 525 558 564 599 605 610

630 647 687 737 743 766 770 819 822

847 951 969.

9 mil

021 178 197 290 315 393 437 438 487

514 544 573 574 575 602 623 648 670

616 702 748 754 773 782 865 867

869 891 929 935 937 941 955 970

970.

10 mil

004 065 068 078 094 133 140 241 255

274 277 294 312 335 391 396 406 425

470 493 507 509 519 530 533 550 554

578 586 667 678 701 743 748 784 821

852 858 882 883 888 923 945

11 mil

001 003 056 057 084 120 142 167 208

299 330 382 393 401 466 468 480 483

496 536 553 557 570 586 595 599 610

619 622 642 657 659 668 722 723 735

764 908 920 968 980

12 mil

039 077 079 095 169 175 178 210 212

213 229 245 258 263 322 324 357 339

425 435 485 579 602 622 635 638 632

675 714 745 754 769 791 772 792 808

820 835 844 861 872 881 928 967 968

13 mil

012 022 029 058 086 139 144 163 232

289 309 332 334 393 480 510 520 529

641 751 789 822 851 873 899 906 926

926.

14 mil

006 069 075 118 163 191 197 208 211

212 233 238 249 250 281 309 356 415

430 511 521 525 527 541 546 588 620

640 669 680 710 718 725 789 791 810

825 828 852 858 867 877 930 953 986

997 999.

15 mil

001 002 081 116 122 128 186 250 256

303 337 358 411 470 474 480 491 523

532 536 566 584 605 616 628 645 648

665 671 731 751 758 772 791 834 836

843 881 905 945

16 mil

021 035 075 095 113 168 184 250 256

258 272 302 333 396 411 508 516 566

582 637 666 670 676 680 740 755 761

823 824 868 869 889 891 962 968 974

17 mil

052 053 075 143 151 161 252 262 276

315 366 420 496 527 542 669 688 712

745 747 752 769 775 843 848 864 908

922 930 940 946 947 848 988 998.

18 mil

008 030 051 086 105 119 123 139 226

249 273 357 359 363 365 376 397 399

426 429 457 481 517 518 544 573 600

618 643 652 661 685 701 707 722 728

749 751 770 799 810 852 862 882 889

909 921 930 939 971 999

19 mil

039 071 110 133 162 175 176 195 205

209 222 229 238 251 350 334 351 386

420 434 459 500 536 538 551 561 634

638 655 660 690 716 748 752 754 765

788 828 849 856 955 963 971 980.

20 mil

002 028 029 068 100 108 122 147 151

170 176 227 236 246 275 277 303 321

346 404 419 429 434 445 460 469 571

575 604 626 636 648 663 669 709 714

716 749 754 755 759 781 823 855 903

906 944 952 962.

21 mil

064 135 182 285 322 325 349 372 375

417 427 454 545 615 634 638 667 692

712 716 750 794 795 826 850 868 901

920 958 960 967 974 995.

22 mil

006 025 027 038 103 104 138 153 163

178 180 186 193 297 307 322 325 366

386 393 438 478 503 529 550 556 598

639 682 695 698 744 893 896 975.

23 mil

031 062 088 091 101 108 141 143 151

201 239 273 319 325 352 363 377 389

392 514 545 621 672 674 703 711 713

789 791 833 844 870 875 891 911 972

24 mil

008 101 108 116 198 317 363 372 376

468 528 533 616 629 694 696 699 719

734 761 763 767 859 918 940 970 993

996.

25 mil

003 032 050 070 086 114 125 143 161

166 197 276 284 317 319 333 351 365

407 430 460 552 592 615 625 735 772

804 820 829 840 886 890 909 917 956

979.

26 mil

005 023 030 057 076 108 119 128 152

204 205 208 269 279 356 381 421 433

439 548 552 576 628 673 699 732 753

765 780 824 831 837 858 921

27 mil

050 065 079 138 154 158 165 190 208

265 306 324 325 346 384 399 404 409

416 431 438 470 490 542 554 602 620

622 635 654 718 734 751 756 761 823

831 858 863 895 921 941 946 958

28 mil

000 021 101 119 133 158 169 205 226

223 234 302 322 330 347 387 390 416

429 459 469 488 491 513 545 548 592

594 604 618 701 731 735 800 815 875

876 930 945 946 989 991

29 mil

# ALMACENES MATONS CAN JUANET

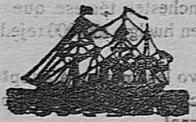
Grandes rebajas en todos los artículos para Señora y Caballero

Jaime II, 39 al 47 y San Bartolomé, 24 al 28

## Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese a 0'75 pesetas frasco, o'50 d. los 100 gramos y o'20 id. los 30 gramos.

Ventás al por mayor—Centro Farmacéutico y en casa [del autor Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador), Fideos, 12—Ventas al detall—En las FARMACIAS Y DROGUERIAS



### Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Sbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M.<sup>a</sup> CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos taffire y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Sbre. saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 15 de Sbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho, las escalas intermedias el vapor ALCANTARA directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumbat, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**  
El día 2 de Sbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor P. DE SASTRUTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M.<sup>a</sup> L. VILLAVARDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El 25 de Sbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos, de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.  
**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.  
Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

## LIBRERIA RELIGIOSA

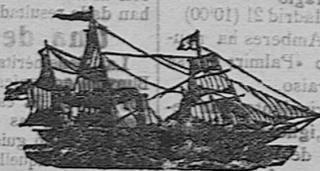
19 BROSSA 19

Obras últimamente recibidas

- Lecturas Recomendables por Decorme S. J.
- El Embajador de Cristo por Gibbons.
- Vida de S. Juan de Dios por Pozo.
- El Amor del Alma por Ligorio, edición económica.
- Las Sociedades de Socorros Mútuos por Le Soc.
- Misteria popular de los Sitios de Zaragoza en 1808 y 1809 por Torcal.
- La Educación de la Castidad por el P. Ruiz Amado S. J.
- El Modernismo Religioso segunda serie de conferencias sobre Los Peligros de la Fé por Ruiz Amado S. J.
- El Rayo de Luz por Montauar, traducción de la 80.ª edición francesa.
- Cantemus Domingo Colección de 191 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compañía de Jesús. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca a excepción de 19.
- Los Espesnales y el Matrimonio por Ferreres.
- Las Maravillas de Lourdes por Segur.
- Hojitas propias para repartir durante el mes de Junio, a precios limitadísimos.

19 BROSSA 19

## LLOID SABAUDO



Saldrá de Barcelona el 17 de Agosto, directo para Buenos-Aires

El magnífico y rápido vapor de 14.000 ton.

### PRINCIPE DI UDINE

Tres puentes de paseo, telégrafo Marconi y jardín de invierno. Travesía 15 días. Lujo especial para pasaje de 1.ª clase. Segunda clase económico a Fr. 350 TERCERA CLASE. Dormitorios higiénicos. Comedores con mesas. COCINA ESPAÑOLA. Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, núm. 49—Palma.

**Programas é invitaciones para fiestas religiosas**

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos a una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

**ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee**

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER Calles 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Lérida y Mahón

**INTERESA a los que se ausentan**

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embajajes y transporte de muebles.—Correspondencia a los principales puertos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

**NO CONFUNDIRSE**  
SOLEDAD NÚM. 18. (CARPINTERIA)

**Contabilidad y correspondencia mercantil**

Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.

También se encarga de copiar toda clase de documentos.

Informes: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

**Vapores Directos**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLANTICA

Línea de la América del Sur

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Agosto el vapor

**JOSE GALLART**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá directamente de este puerto el día 3 de Septiembre el vapor

**MARTIN SAENZ**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—Se suplica a los señores Cargadores, que avisen la carga que tengan que embarcar para reservarles la correspondiente cabida.

**Vapores Trast. de Pimlos Izquierdo y C. de Cadiz**

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto, el vapor español de 7.500 toneladas

**BARCELONA**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.—Se aceptan mercancías dando conocimientos directos para Rosario de Santa Fé con trasbordo en Buenos Aires.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sierviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

**Precio del pasaje 26 DUROS**

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas SAN JUAN, 20—PALMA

**BOCA**

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

**Mentholina**

que prepara el Dr. Andren.

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.

**LLOYD ITALIANO**

Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalana alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana

**COCINA ESPAÑOLA**

**PRECIO DEL PASAJE 26 DUROS**

**PRÓXIMAS SALIDAS**

MENDOZA el 13 de Agosto VIRGINIA el 16 de Septiembre.

Admite carga y pasaje D. MIGUEL ORDINAS, corresponsal exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17. (Esquina Pelaires), Palma.

**Histógeno Llopis**

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO, 1 Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

**Nuestras comunicaciones**

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, a las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, a las 7:40, 14:05 y 18:15; para La Puebla, a las 7:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, a las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40, 12:15 y 17:15.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55, 12 y 17:25.

**Vapores correos**

**SALIDAS**

Domingo a las 14 para Barcelona (Vía Alcedia).

Lunes a las 18:30 para Ibiza y a las 18:30 para Barcelona.

Martes a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Mahón (Vía Alcedia).

Miércoles a las 18:30 para Barcelona.

Jueves a las 18:30 para Barcelona y a las 18:30 para Mahón.

Viernes a las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados a las 18:30 para Barcelona y a las 18:30 para Mahón (Vía Barcelona).

Todos los días para el Interior de la Isla a las 14.

**LLEGADAS**

Domingo a las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes a las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (Vía Alcedia).

Martes a las 7 de Barcelona.

Miércoles a las 7 de Ibiza; a las 7 de Ma-

hón y a las 9:30 de Barcelona (Vía Alcedia).

Jueves a las 10 de Ibiza y Alicante.

Viernes a las 7 de Barcelona.

Sábados a las 7 de Barcelona.

Todos los días del Interior de la Isla a las 9:30.

**SERVICIO CON EL EXTRANJERO**

Martes a las 17 para Argel.

Jueves a las 17 de Argel.

**Diligencias correos**

Puntos de parada de Salidas Llegadas

Andraitx	Pelaires, 88	2 de	7 min.
S'Arracó			7
Capdeu	Santaella		8
Calviá	Santaella		8:15
Esportias	p. del Ollivar		8
Establiments			8
Estalenchs			9
Bañalbuñar			8:50
Enispenent			19
Valldemosa, S. Miguel	84		9
Doyá			8
Sóller	S. Miguel	80	8
Buñola			8:10
Lluchmayor, Banlo	6		8:30
Santany			8:50
Campos			8:50
Sansellas	p. San Antonio		8:30
Sta. Eugenia			8:30
Felanitx	Mercadal	19	8
Alghida			8
Montañi			8
Porrietas			8:30

**SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos a Vapor de Marsella**

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1908

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**PARANÁ**

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de agosto para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

**DESCONFIAR DE IMITACIONES**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones

**MAGNESIA DE BISHOP**

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

**30 AÑOS DE ÉXITO**

**EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS**

Curación radical con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA**

**NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN**

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán Tetuán 3 Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner